



de la Real Audiencia de Madrid

SELLO CUARTO
DE MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
TERCERA.

Novas de las lads 3 En cumplimiento de lo prevenido en el Real
de que antea se dio de las lads que por el
Semando, entre las lads de las lads y para que con
demanda de las Señoras Condes de Surticio y
Residencia de esta villa de St. J. de los Rios y
Diligencia que faino en ella enveynte y tres
dias de este mes de Mayo mill setecientos y seten
na años de y fe

Thomas de Bequa
Gonzalez

Seco de las aguas 3 En cumplimiento de lo prevenido en el Real
de las aguas de esta villa de St. J. de los Rios y
esta villa de St. J. de los Rios y para que con
demanda de las Señoras Condes de Surticio y
Residencia de esta villa de St. J. de los Rios y
Diligencia que faino en ella enveynte y tres
dias de este mes de Mayo mill setecientos y seten
na años de y fe

Thomas de Bequa
Gonzalez

